



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACION
 DESPACHO

CIRCULAR No.

E - - - 0 3 7 8

1700

Ibagué, **01 AGO 2023**

PARA: FUNCIONARIOS QUE PERTENECEN AL NIVEL ASISTENCIAL DE LA PLANTA DE CARGOS GLOBAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ Y QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA INTERNA VACANTE TEMPORAL PARA PROVEER A TRAVÉS DE ENCARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 8 EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NELSY GARCIA OCAMPO.

Sobre este particular, es necesario aclarar que el desarrollo de esta se basó en los referentes mencionados en la Convocatoria No. 0351 del 24 de julio del 2023, marco legal y lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, Ley 1960 de 2019, Decreto No. 1.1-617 del 28 de agosto de 2006 y lo adicionado a este último, mediante Decreto No. 1-0729 del 6 de noviembre de 2009, en lo que corresponde a la descripción de perfiles y funciones inherentes a cada cargo de personal administrativo que se proveerá por encargo; igualmente en lo manifestado por la Comisión Nacional de Servicios Civil "Criterio Unificado - Provisión de Empleos Públicos mediante Encargo" del 13 de diciembre de 2018.

Se informa a los participantes que luego de revisado el proceso establecido en la Convocatoria No. 0351 del 24 de julio del 2023, efectuada para cubrir la necesidad del servicio, para el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Grado 8**, en la Institución Educativa NELSY GARCIA OCAMPO, a través de "Encargo", la Secretaría de Educación Municipal, da a conocer los siguientes resultados:

En este sentido no hubo postulación alguna de ningún funcionario.

La fecha de reclamación será el día 2 de agosto del 2023, las cuales se podrán radicar en el Sistema de Atención al Ciudadano S.A.C. vía WEB.

Se le recuerda que el cargo para ofertar mediante **ENCARGO** es **AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 8 SIN HOMOLOGAR**.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
 Secretario de Educación Municipal

Redactó: Alexandra Cruz Arana - Profesional Universitaria

Revisó: Mariana Arbeláez - Abogada Contratista

Vo.Bo.: Luis Enrique Godoy Gómez - Profesional Universitario Planta de Personal



www.ibagué.gov.co